



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
22 JUL 2021	
Recibido.....	11.34.....Hs.
Exp. N°.....	44442.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, arbitre las medidas necesarias para que la empresa provincial "Aguas Santafecinas" garantice el servicio de agua potable en la ciudad de Santa Fe, atento a la preocupación por la bajante histórica del Río Paraná que se está atravesando y a los inconvenientes y falta de control que afectan el funcionamiento del servicio.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente proyecto, la preocupación que están viviendo los ciudadanos santafesinos, debido a la bajante histórica del Río Paraná como la que se está atravesando, y los inconvenientes en la prestación del servicio que afectan considerablemente el acceso al agua potable.

En los últimos días se recibieron muchos reclamos por parte de vecinos de la ciudad que han sufrido problemas de presión o interrupción del servicio del agua potable. Atendiendo se está viviendo un mes especialmente crítico producto de las bajantes que están padeciendo nuestros ríos, la población se encuentra alarmada y con miedo sobre la influencia de esta problemática en el servicio cotidiano de agua de los santafesinos.

La bajante puede afectar la captación de agua fluvial para consumo urbano, por eso es necesario articular esfuerzos e implementar medidas alternativas que eviten que los vecinos se queden sin agua potable. Para ello, es fundamental que ASSA pueda normalizar las pérdidas en veredas y calzadas, y contemple fuentes alternativas de aprovisionamiento de agua, tanto como camiones cisternas o colocaciones de tanques en edificios de la ciudad que tengan dificultades con el servicio.

En este sentido, es importante que la empresa normalice la prestación del servicio, solucionando los inconvenientes que se están presentando en las casas de familias, y en aquellos lugares donde el agua se está desperdiciando por falta de las reparaciones y controles pertinentes.

Asimismo, es necesario llevar tranquilidad y seguridad a los ciudadanos, realizando una planificación sobre posibles opciones para seguir brindando el suministro de agua potable, siendo este un servicio esencial y vital para todos.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por este motivo, solicitamos al Poder Ejecutivo que, a través de los organismos que correspondan, arbitre los medios y mecanismos necesarios para que la empresa provincial "Aguas Santafecinas" garantice el servicio de agua potable en la ciudad de Santa Fe, atento a la preocupación que se está viviendo en la población por la bajante histórica del Río Paraná y a los inconvenientes y falta de control que afectan el funcionamiento del servicio.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial